



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de mayo de 2019.-

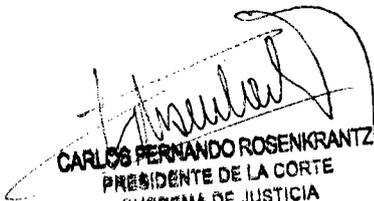
Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2220/2018, hasta el día de la fecha, referente a la adscripción del oficial (interino) de la Secretaría Judicial N° 3 del Tribunal, señor Agustín VIERA BLUMWALD, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

2°) Transferir -a partir del día de la fecha- al oficial (interino) de la Secretaría Judicial N° 3 del Tribunal, señor Agustín VIERA BLUMWALD, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION